Milagro, 18 de Agosto/2008

Señores
Accionistas de FARAMOND S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, TOMAS CARLOS FIGUEROA FIGUEROA, en mi calidad de Comisario de FARAMOND S.A. y por mandato de la Ley de Compañía informo lo siguiente:

a) Cumplo con informarles que, una vez elaborado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2006, he observado que no se han efectuado movimiento económico, que el único valor que se maneja es el Capital Social.

b) Deducido lo anteriormente expuesto se puede concluir que no existe transacciones en la empresa sea de compras o ventas.

c) Sugiero que se tomen las medidas del caso para poder permitir que la empresa tenga movimiento económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y lo que me consta y puedo dar fe, si el caso lo amerita.

Atentamente,

Econ. Carlos Figueroa Figueroa
COMISARIO